

**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

## **INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 21 de agosto de 2019

**María Elena Salazar Peña**

**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe C. Rosa Rubí Gómez con número de Empleado 0172640 y puesto de Coordinadora, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México los días del 6 al 8 de agosto de 2019.

### **Comisión desempeñada:**

Reunión de trabajo en la sala de juntas de la Subsecretaría de Educación Media Superior y con representantes sindicales del CONALEP de los diferentes Colegios Estatales, en la Ciudad de México.

### **Actividades Realizadas:**

- Revisar y consensuar entre los Subsistemas las propuestas por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) con respecto a los procesos de Admisión, Promoción y Reconocimiento, que se implementarán una vez emitidas las nuevas leyes secundarias.
- Revisar la Propuesta y Plan de Transformación del CONALEP realizada por los representantes sindicales.
- Dar conocer a los representantes de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente la propuesta de acciones específicas y homologadas por los Subsistemas de la SEMS para la implementación de los procesos de Admisión, Promoción y Reconocimiento, que se implementarán una vez emitidas las nuevas leyes secundarias.

### **Conclusión y resultados obtenidos:**

- Homologar entre Subsistemas de la SEMS su postura y presentación ante la CNSPD de las precisiones específicas relacionadas con la implantación de los procesos de Admisión, Promoción y Reconocimiento de los docentes, con la próxima emisión de las nuevas leyes secundarias.
- Establecer una minuta de acuerdos para dar continuidad a la Propuesta y Plan de Transformación del CONALEP para la emisión de un documento final para ser presentada ante la y tomar acuerdos para su presentación ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. y tomar acuerdos para su presentación ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



---

Rosa Rubí Gómez